



Bogotá, D.C. 01-03-2024

Señor (a)
Anónimo
Ciudad

**Asunto: Respuesta derecho de petición Radicado No. 202417000034292
SDQSD-1034322024**

Cordial saludo,

Muy amablemente la Caja de la Vivienda Popular le informa que, debido a la terminación del contrato de vigilancia, el día 15 de febrero de 2024 lamentablemente no fue posible brindar atención al ciudadano conforme con lo establecido.

En este sentido, extendemos nuestras disculpas por los inconvenientes ocasionados y asumimos plenamente la responsabilidad por cualquier perjuicio derivado de esta situación. Nos comprometemos a implementar medidas correctivas para evitar recurrencias.

Valoramos la comprensión del ciudadano y reiteramos nuestro compromiso con la prestación de servicios de calidad. Cabe destacar que nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm.

Cordialmente,



ADRIANA BAUTISTA QUIROGA
Subdirectora Administrativa

Fecha de radicación: 01-03-2024

Proyectó: Alejandra Fernández Corredor- Contratista Subdirección Administrativa

